26-01-18

CONGRESO PERUANO RESPALDA DECLARACIÓN DEL GRUPO DE LIMA SOBRE SITUACIÓN EN VENEZUELA

Miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por la congresista Luz Salgado Rubianes, presentaron la Moción N°5038, que respalda la Declaración Conjunta 001-18 emitida por el Grupo de Lima, donde se rechaza la decisión del gobierno de Venezuela de convocar a elecciones presidenciales en el primer cuatrimestre de este año, lo que imposibilita la realización de elecciones conforme a estándares internacionales.

El Grupo de Lima está integrado por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucia.

En el documento se demanda que la convocatoria a elecciones se realice con todas las garantías correspondientes para que tengan la legitimidad y credibilidad debida.

Asimismo, condena los actos de violencia y exhortan al Gobierno venezolano a adoptar con urgencia medidas para garantizar el Estado de Derecho.

En ese sentido, en la Moción pone de manifiesto su solidaridad con el pueblo venezolano que sufre esta dura crisis y hace votos para que esta situación sea superada a la brevedad de forma democrática.

El documento fue dado a conocer por la congresista Salgado, durante la Ceremonia de Condecoración a Antonio José Ledesma, líder opositor, perseguido por el gobierno venezolano